BOLETÍN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS. EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

in Gaaría –

8 cencos. mino;

rnija, ace 50

46.-

3.669

IAL

nes

alón

, re-

a se-

e de

en el dérres-

ores eros

por-

acer

les

ial»

un-

amres-

el

s se

se

nte

de

pe-

,92

14

S.

75 pesetas. Año. Semestre 30

Número suelto, cincuenta céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la linea.

Las leves obligarán en la Península, islas advacentes. Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el Boletín Oficial del Estado. - (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Bolerín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.

Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 286

Sábado 21 de Diciembre de 1946

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

Servicio provincial de Ganadería

Habiendo transcurrido el plazo reglamentario que señala el artículo 239 del vigente Reglamento de Epizootías, previo informe favorable del señor Inspector municipal Veterinario de Villabrági-zootía fué declarada existente en circular de este Gobierno civil, de fecha 30 de Septiembre último («Boletín Oficial» de la provincia del día 9 de Octubre

siguiente).
Por Dios, España y su Revolución
Nacional-Sindicalista.

Valladolid, 12 de Diciembre de 1946. El Gobernador civil, Tomás Romojaro Sánchez.

4.162

GOBIERNO CIVIL

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Junta provincial de Precios

CIRCULAR NÚM. 490

Precios de almadreñas

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha

resuelto:
1.º Autorizar los precios de venta que a continuación se detallan en las condiciones de aplicación que asimismo se especifican.

2.º Estos p

Estos precios entrarán en vigor,

Tarifa de precios

ALMADREÑAS CORRIENTES

Precio en fábrica

Medidas de hombre, 9,90 pesetas Id. de mujer, 9,30 pesetas par. Id. de cadete, 8,70 pesetas par. Id. pequeñas, 8,10 pesetas par.

Precio al público

Medidas de hombre, 12 pesetas par. Id. de mujer, 11,30 pesetas par. Id. de cadete, 10,55 pesetas par. Id. pequeñas, 9,85 pesetas par.

> ALMADREÑAS BARNIZADAS Y TALLADAS A MANO

Precio al público

Medidas de hombre, 18 pesetas par. Id. de mujer, 16,80 pesetas par. Id. de cadete, 14,40 pesetas par. Id. pequeñas, 13,20 pesetas par.

Sobre estos precios de venta al público, se hará como mínimo un descuento del 20 por 100 para intermediarios.

OBSERVACIÓN IMPORTANTE

Las clases especiales de almadreñas barnizadas y talladas a mano, no po-drán ser puestas a la venta por ningún establecimiento que no tenga a disposi-ción del público todos los tipos de almadreñas corrientes a los precios señalados en la presente tarifa.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Valladolid, 17 de Diciembre de 1946.
El Gobernador civil-presidente, Tomás Romojaro Sánchez.

4.185

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Valladolid

Inspección provincial de transportes

Se abre un plazo de quince (15) días, a contar del siguiente al de la publica-

en esta provincia, a partir de la fecha | ción de este anuncio en el «Boletín Ofi de la presente circular. | ción de la provincia de Valladolid, para | resentación de alegaciones, en pro o ontra, sobre las peticiones de líneas

Ansporte de viajeros por carretera dindican a continuación:
Lidolid, Alaejos, Salamanca, solipor don Carlos Jiménez Aguirre, anás, Cevico Navero, Cevico de la Cubillas de Cerrato, Valoria la Buena, Cabezón y Valladolid, solicitada por dona Cecilia San Agapito García.

Valladolid, 13 de Diciembre de 1946.— El ingeniero inspector, E. García de Frías.

22 - 4.259-1.800

Delegación de Hacienda Me la provincia de Valladolid

Juntas Administrativas de Contrabando y Defraudación

SECRETARÍA

En expediente que, a virtud de actas de aprehensión levantadas en Medina de Ríoseco y en Medina del Campo, de esta provincia, por la Guardia civil, se instruye contra unos desconocidos, que dejaron abandonado en el primer punto carretera de Ríoseco a Tamariz de Campos varios billetes de la Lotería Nacional y otros obietos, y en el segundo nal y otros objetos, y en el segundo lugar en el tren de Zamora a Medina del Campo una determinada cantidad de tabaco nacional, el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, Presidente de las Juntas Administrati-vas, ha acordado señalar el día veintitrés de los corrientes a las once horas para su vista en Junta Administrativa.

Lo que se participa para conocimien-to de asistencia a dicho acto que tendrá lugar en el despacho oficial de dicha Autoridad, advirtiéndoles que dichos expedientes están de manifiesto a los efectos de visto e instrucción de los mis-mos. También se le advierte de su derecho a designar vocal que en su re-presentación, forme parte de la Junta en sustitución del que designa la Cámara

MCD 2022-L5

de Comercio de esta capital, debiendo recaer el nombramiento en persona que reúna las condiciones exigidas por el artículo 79 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, justificándolas debidamente ante la Junta Administrativa con la presentación de los recibos de la contribución industrial, y participando el nombramiento un día antes, por lo menos, del señalado para la

reunión de dicho Tribunal. Ante la Junta podrá presentar cuantas pruebas estime convenientes para la mejor defensa de su derecho, o proponer las que estime pertinentes, por ser el momento legal para ello. También se le advierte que puede nombrar persona que, en su representación, comparezca ante la Junta, debiendo en este caso, justificar la representación, con poder bastante, otor-

gado ante el Notario, o bien con poder privado debidamente legitimado. Y, por último, se le hace saber que la Junta Administrativa, una vez conste hecha eata notificación, deliberará y fallará en el expediente, aún sin su comparecencia.

notificación, deliberará y fallará en el expediente, aún sin su comparecencia. Valladolid, 17 de Diciembre de 1946. El secretario, Celedonio Arrieta:-V.º B.º: El Delegado de Hacienda, L. Mosquera.

4 187

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

Relación de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos durante el mes de Noviembre de 1946

ALC.	CI		30	NOMBRES		NACIMIENTO				
Núm.	Clase	APELLIDOS	NOMBRE	Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	Provincia
7496	1.a	Pizarro Martínez Casado Pérez	Antonio	José	Antonia		Abril	1895	Medina de Ríoseco	Valladolid -
7491	2 a	Palomo Andrés	Jesús Martín	José Martín	Josefa Gila		Marzo Mayo	1922	Hinojosa de Duero	Salamanca
7499	2.a	Alonso Rico	Segundo	Manuel	Prisca		Diciembre	1923	Cogeces del Monte Portillo	Valladolid Idem
7500	2.ª	Castro Silva	Manuel F.	Tosé	Laura	4		1924	Santalla -	León
		Lobejón Santos	Vicente	Vicente '	Isabel -		Junio	1919	Villarramiel	Palencia
		Recio Berzosa	Félix	Remigio	Adoración	23	Marzo	1921	Traspinedo	Valladolid
7503	2."	Baruque Gutiérrez Martín García	Francisco	Clemente	Modesta		Marzo	1925	Serrada	Idem
7505	1. 1 a	Tarin Fornes	José V. Vicente	Claudio Vicente	Angela María		Abril Junio		Valladolid Chiva	Idem
7506	2.a	Alcañiz Benito	Francisco	Francisco	Adelaida		Abril		Madrid	Valencia Madrid
7507	2.ª	Ballester Cortell	Leonardo	Leonardo	Consuelo		Marzo	1914	Villaorquiza	Buenos Aires
7508	2.ª	Calvet Armengol	Alberto	Ramón	Mercedes	3	Agosto	1920	Alberique	Valencia
7509	2.ª	Caballero García	Antonio	Jenaro	Valentina	11	Octubre	1922	Villabrágima	Valladolid
7510	1.4	Fernández Díaz	Luis	Salvador	Micaela		Diciembre	1906	Las Palmas	Canarias
7511	1 a	León Alvarez Cepeda de la Nogal	Arturo	Arturo	Fabiola		Enero		León	León
7513	2 a	Alonso Antoral	Máximo Carlos	Máximo Iuan	María Aurelia		Enero		Villalpando	Zamora
7514	1.a	Arias San Vicente	Héctor	Leopoldo	Paz		Agosto		Alaejos Valladolid	Valladolid Idem
7515	2.8	Rodil Legaspi	Alfredo	Manuel	Elvira			1924	Taramundi	Oviedo
7516	2.ª	Izquierdo de la Puente	Plubio	Vicente	Justa	2		1914	Gumiel de Izán	Burgos
7517	1.a	Melgar Pérez	Mariano	Justo	Germana	25	Mayo	1917	Rueda	Valladolid :
7518	1.4	San José Alonso	Ramón	Lázaro	Pilar		Octubre	1919	Valladolid	Idem
		Martín Adanero Gómez Alegría	José	Severiano	Francisca		Febrero	1923	Pedrajas de San Esteban	Idem
7521	2. a	González Martín	Antonio Iulio	Justo Isaac	Teresa Iulia		Marzo Enero	1927	Polanes Peñaranda de Bracamonte	Santander
7522	1.a	Barajas de Ara	Gordiano	David .	Manuela		Mayo		Fuensaldaña	Salamanca Valladolid
7523	2.a	Varela Conde	Julio	Ramón	Iosefa			1928	Orense	Orense
7524	2.ª	Santos Villarón	Nicasio	Daniel	M.ª Manuela	25	Noviembre	1924	Monforte de la Sierra	
7525	2.4	Solaz Vives	Francisco	Carlos	Carmen	13	Octubre	1907	Alcira	Valencia
7527	1."	Fernández Herrón Matos San José	Simeón	Tomás	Eustoquia		Febrero	1911	Cisneros	Palencia
7528	1. 1 a	Rogel Fidalgo	Ramón Benito	Nicolás Fabriciano	Prudencia Escolástica		Enero Marzo	1923	Simancas Benavente	Valladolid
7529	1.a	Sinovas Rojo	Santos	Francisco	Gregoria				Valladolid	Zamora Valladolid
		Carnerero Carrasco	Martin	Manuel	Carmen		Abril	1923	Valladolid	Idem
7531	2.ª	Carcía Martín	Luis	Donaciano	Aurelia	18	Marzo		Valladolid	Idem
7532	2.4	Vázquez Herrera	José M.a	Ursicinio	María		Noviembre			Idem
7533	1."	Quintana Salinas Velasco Sebastián	Celso	Eustasio	Dolores M. a. Carran		Octubre	1915	Miranda de Ebro	Burgos
		González Cobos	Julián Nicanor	Alejandro Eleuterio	M.a Carmen Pilar		Noviembre Abril		Portillo Bembibre	Valladolid
7536	1.a	López Sarmiento	Alejandro	Toribio	Angela		Marzo		Canedo	León Idem
7537	2.a	López Olivar	Pedro	Germán	Luisa		Abril		Rueda	Valladolid
7538	2.ª	Baticón Vaquerizo	Cándido	Cándido	Josefa		Septiembre	1917	Valladolid	Idem
7539	1.ª	Sánchez y Sánchez	Jesús	Félix	Josefa		Octubre	1918	Cabeza de Béjar	Salamanca
		Cruz López	Policarpo	Marcos	María		Enero		Tordesillas	Valladolid
7541	1. a	Castro de la Torre López Peña	Agustin Félix	Clemente	Filomena			1919	Santibáñez de Bejar	Salamanca
7543	2 a	Tamayo Valle	Mariano	Fausto Patricio	Luciana Consuelo		Octubre Enero		Tordehumos	Valladolid
7544	1.a	Pons Alabau	Ramón	Ramón	M.ª Rosa		Noviembre		Ledesma Valencia	Valencia
7545	1.a	Sánchez Muñoz	Valentin	Valentín	Primitiva				Cabeza de Béjar	Salamanca
7546	2.ª	Villanueva Morejón	José	Ecequiel	Juliana		Marzo	1926	Valladolid	Valladolid
		García Pérez	Carlos	Ricardo	Emilia		Abril	1908	Paz de Almoines	Valencia
7548	1.4	Hernández Mediero	Teodoro	Sixto	Martina				Alaejos	Valladolid
7550	1.	Hourtmat Muñoz Hernández Cartón	Carlos Darío	Pedro Constancio	Irene Baltasara			1917	Valladolid	Idem
7551	2.a	Tamavo Tornero	Victoriano	Arecio	María		Abril Febrero		Tordehumos Bembibre	Idem León
7552	1.a	Miranda Calvo	Victoriano	Fidel	Filomena				Fombellida	Valladolid
						100				

OBRAS PÚBLICAS

poder Y, por

ita Adna eata

en el cencia. e 1946. '.ºB.º: quera. 4.187

dolid

ıca

Aires

Provincia de Valladolid

Relación de los vehículos con motor mecánico inscriptos en esta provincia durante el mes de Noviembre de 1946

Número de la natrícula	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Potencia en HP,	MARCA
1700	N. A. B. and M. A.	W 11 11 11 1	17	Cur
4709	Nicasio Espinilla Valentín Vicente Ballester Tur	Valladolid Idem	17 32	Citroen 3 H. C.
4710 4711	Luis Espinosa Ramos	Idem	22,2	Cyrano
4712	Aureo Díez Cuéllar	Idem	22,2	Idem
4713	Demetrio Escribano Prospell	Idem	22,2	Idem
4714	L. Delibes y Compañía	Idem	17	Erskine
4715	Basilisa Gómez Repiso	Idem	19	Buick
4716	Antonio Canales Paniagua	Idem	1.2	Peugeot
4717	Manuel Asensio Mieres	Madrid	26	Chrysler
4718	Santiago García García	Valladolid	25	Ford
4719	Eugenio Bárbara Arregui	Idem	22,2	Cyrano
4720	Francisco García García	Idem	29,5	Autocar
4721	Joaquín Elvira San José	Idem	22	S. P. A.
4722	Transportes Anta	Idem	32	Lancia
4723	Mutua de Accidentes del Trabajo del Puerto de Valencia		14	Renault
4724	Peraltorres, S. L.	Madrid .	26	Packard
4725	Martin Hermano	Valladolid	17	Ford

Valladolid, 5 de Diciembre de 1946. - El ingeniero jefe, Gonzalo Alonso.

4.122

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Cabezón de Pisuerga

Aprobado el proyecto de presupuesto municipal extraordinario, formado para atender a las obras de abastecimiento de aguas de este pueblo, se halla expuesto dicho documento en Secretaria, por espacio de quince días, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones presenten por derecho a ello. observacion las persone de Diciembre

de 1946. -

apos

stiano García. 944.092-1.801

Se hallan expuestos al público, efectos de reclamaciones, los documentos cobratorios formados para el año de 1947, que a continuación se expresan:

Lista cobratoria de edificios y solares,

por ocho días. Lista cobratoria de riania, por ocho

Matricula in Noviembre .

Formadocel Formado el presupuesto ordinario para el año 1947, se halla expuesto en la Secretaria de este Municipio, por el plazo de quince días, al objeto de oír

reclamaciones, juntamente con las ordenanzas de exacciones municipales Cigales, 14 de Diciembre de 1946.-El alcalde, Esteban Lázaro.

4.146-1.803

Esquevillas

Aprobado por el Ayuntamiento presupuesto municipal para el próximo ejercicio de 1947, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles, a fin de que pueda ser examinado por cuantos

Durante dicho plazo podrán presen-tarse en este Ayuntamiento para ante la Delegación de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 228 de la Ordenación provisional del BRE A Colivares de Duero las Haciendas Locales, aprobada por Decreto de 25 de Enero de 1946, las reclamaciones que crean conveniente por los motivos expresados en el artículo 229 del citado Cuerpo legal.

Acordada la prórroga de algunas ordenanzas y la modificación de otras, así como sus tarifas respectivas, las cuales se tendrán en cuenta y aplicar con motivo de las exacciones municipales que se establecen en el presupuesto anteriormente expresado, todas ellas, se encuentran expuestas al público para su examen e interposición de clamaciones durante el ince dias ante el ilustrisie egado de

Hacienda. Esguevillas, 11. de 1946. El alcalde, Victor

Llano de Olmedo

El día 8 de Enero próximo y hora de las trece, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o gestor en quien debidamente delegue, la subasta para el aprovecha-miento de corta de 97 pinos secos desechados de resinación, existentes en el Asimolo de monte de estos propios, denominado

«Navazo Grande», bajo el tipo de tasación de mil setecientas sesenta y dos pesetas con veintisiete céntimos, sujeción a los pliegos de condiciones que han de regular la misma, los cuales se hallan de manifiesto al público en la Secretaria de este Averta ito, en los días laborables 1 horas de días laborables oficina.

Llano de Olm, 1946. — El alcalde

lembre de ras.

Habiéndose acordado por este Ayuntamiento, de mi presidencia, en sesión del día 23 de Noviembre pasado, del año corriente, la oportuna propuesta de habilitación de crédito, importante seis mil pesetas, por medio de superávit del ejercicio anterior, queda de manifiesto al público en le Santa de este Ayuntamiento expediente, al objeto de o

de Diciembre cente Marino.

4.125 - 1.806

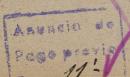
La Pedraja de Portillo

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia la oportuna propuesta de suplemento de crédito por medio de superávit del ejercicio anterior, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de su examen y reclamaciones.

La Pedraja de Portillo, 12 de Diciembre de 1946. - El alcalde, Marcelino Díez.

page pravie

4.126 - 1.807



Pollos

Don Mariano Campos Fernández, alcalde de esta villa de Pollos.

Hago saber: Que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal para el próximo ejercicio 1947, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles, a fin de que pueda ser examinado por cuantos lo deseen.

Durante dicho plazo podrán presentarse en este Ayuntamiento para ante la Delegación de Hacienda, por los habitantes de este término municipal y demás entidades enumeradas en el artículo 228 de la Ordenación Provisio nal de las Haciendas locales, aprobada por Decreto de 25 de Energia 1946, las reclamaciones a veniente reclamaciones q veniente la artícupor los motivos e lo 229 del citado (

Pollos, 14 de Dalcalde, Mariano C 946.-E1 CESPECIAL MOVIES 450 11 -1.808

Portillo

Formado el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1947, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayunte do, por el plazo de ocho días de orreclamaciones.

Portillo, 1 de 1946. -El alcalde, Julia

.121 - 1.809

TIMBRE San Mighel del Arroyo

Formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año de 1947, se halla expues en la Secretaría de este A por el plazo de ocho días, oir reclama-

ciones. ciembre de 194 Velasco,

12 de Di-Severino

129 - 1.810

4.127 - 1.811

Villabaruz de Campos

Aprobado por la Comisión Gestora, en sesión del día 1 del presente mes el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1947, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales pueden presentarse las reclamaciones que se estimen opor-tunas ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda por conducto de esta Cor-poración, a tenor de lo preceptuado en el artículo 227 del Decreto de 25 de Enero de 1946.

A su vez acordó prorrogar para dicho ejercicio las ordenanzas de exacciones municipales y sus tarifas sin modifica-ción alguna en las mismas.

Villabaruz de Campos, 12 de Diciembre de 1946.-El alcalde, Leónides García.

Villafrades de Campos

Aprobado por la Comisión Gestora, en sesión del día 1 del presente mes el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1947, se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales pueden presentarse las reclamaciones que se esti-men oportunas ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda por conducto de esta Corporación, a tenor de lo preceptuado en el artículo 227 del Decreto to de 25 de Enero de 1946.

A su vez acordó DM dicho ejercicio las orden ciones odificamunicipales y sus

ción alguna en las Villafrades, de C bre de 1946. — El alc Diciemban. -1.812

IMBRE A CARG CADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID. - NÚMERO 1

CÉDULA DE CITACIÓN

Por virtud de la presente cédula, se cita, de comparecencia ante el Juzgado de instrucción número uno de Valladolid y por el término de cinco días, con el fin de ser oído en el sumario que se instruye bajo el número 396 del corriente año, sobre estafa de 2.888 pesetas a Félix Casares Vaquero, al denunciado Elías de la Puente Calzada, de estatura regular, algo grueso, bien parecido, moreno, cojeando algo de una de las piernas, agente ejecutivo y domiciliado en Madrid, calle de Fernández de los Ríos. número 32, piso primero interior, letra A, derecha, y cuyo actual domicilio se desconoce; bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Valladolid, 16 de Diciembre de 1946. El secretario, P. H., Miguel L. García.

4.169

VALLADOLID. - NÚMERO 1

Don Agustín B. Puente Veloso, Magistrado, juez de instrucción del distrito número uno de Valladolid y su partido.

Por el presente, que se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia, se cita; llama y emplaza al procesado Aurelio Mariano Minguez, natural y vecino de Valladolid, con domicilio en la calle de La Cadena, número 22, y hoy en ignorado paradero, con el fin de que comparezca en este Juzgado de instrucción en el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente, para notificarle el auto de conclusión del sumario y ser emplazado ante la su

perioridad, bajo apercibimiento de que, si no comparece, se decretará su prisión.

Dado en Valladolid, a 14 de Diciembre de 1946. – Agustín B. Puente. – El secretario, P. H., Miguel L. García.

4.167

MEDINA DEL CAMPO

REQUISITORIA

García Hernández, Diego; de 23 años de edad, casado con Concepción Hernández, albañil, natural de Guernica (Bilbao), hijo de Diego y de Rosario, vecino de Valladolid, domiciliado últi-mamente en la calle de la Victoria, número 27, hoy de ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado de instrucción, sito en Medina del Campo, calle de Gamazo, número uno, con el fin de constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, dentro del térmi-no de cinco días, en virtud del sumario número 156 de 1946 sobre infidelidad en la custodia de presos, bajo apercibi-miento que, de no verificarlo, le parará

el perjuicio que haya lugar en derecho. Medina del Campo, 16 de Diciembre de 1946.—El secretario judicial, E. Mar-

tinez Gallardo.

4.174

PEÑAFIEL

EMPLAZAMIENTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy, por el señor Juez de primera instancia accidental, don Manuel Arranz Burgoa, en autos de juicio ordinario de Burgoa, en autos de juicio ordinario de menor cuantía, promovidos por el procurador don Patricio García López, en nombre y representación de doña Ana María y don Lorenzo Nieto Martin, vecinos respectivamente de Madrid, Plaza Mayor, 19, principal, y de Puente de Vallecas, Avenida del Generalísimo, 23, principal, y doña Asunción Moral Moral, en nombre propio y como represenprincipal, y dona Asuncion Moral Moral, en nombre propio y como representante legal de su hija menor María del Carmen Nieto Moral, vecinos de Valbuena de Duero, solicitando que por el demandado don Celestino Moro Gil, vecino que fué de Valladolid, calle del Val, número 6, se dé cumplimiento a lo convenido en el documento de 28 de Noviembre de 1941, otorgando escritura pública de venta de las fincas, a que la demanda se refiere, por el presente se emplaza a este último, para que dentro del término de nueve días, comparezca y conteste la demanda, haciéndolo saber que las copias de ésta y de los documentos presentados se hallan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que tenga lugar el emplazamiento acordado, insertándolo al efecto en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido y firmo la presente en Peñafiel, a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y seis. — Manuel Burgoa. — El secretario, Vicente Maniega.

4.261 - 1.813

Imprenta de la Diputación provincial

。为是1发5、量包